Consejo Nacional Electoral COLOMBIA	**PROCESO**	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**CÓDIGO:**	XXXX
	TIPO DE DOCUMENTO	INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA MÍNIMA CUANTÍA	**VERSIÓN**	XXX
			PÁGINA:	**1** de **1**

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINÍMA CUANTÍA No. IPMC-CNE-003-2026

OBJETO:
"Adquirir certificados digitales para interactuar con plataformas tecnológicas para el Consejo Nacional Electoral"

RAZÓN SOCIAL PROPONENTE INDIVIDUAL	**CAMERFIRMA COLOMBIA SAS**

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA		
OBSERVACIONES	La oferta presentada en SECOP II por el proponente tiene un valor de **$4.587.450**, presenta posibles precios artificialmente bajos, lo cual, fue definido a través de la comparación absoluta realizada a la oferta contra el presupuesto establecido, por lo tanto, se aplicó el trámite descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, en este sentido. A este requerimiento la proponente adjunta oficio del 30 de abril del 2026, presentado a través de la plataforma SECOP II, cuyo asunto es ***"JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS"***, en el cual presenta la desagregación del precio ofertado teniendo en cuenta los costos de emisión, validación de identidad, soporte, imprevistos y utilidad, dentro de su justificación además de esta discriminación el contratista declara que: "No se omitió el diligenciamiento de ítems o componentes en la cotización. • La oferta cumple con los requerimientos técnicos del proceso de contratación. • No se cometieron errores aritméticos. • Se tuvieron en cuenta todos los costos que implica la prestación del servicio como son y de conformidad a la guía de Colombia Compra Eficiente: Costo del servicio, gastos generales, imprevistos y utilidad.". Por lo tanto, se considera que la justificación presentada es satisfactoria para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato y se procede a aceptar la oferta presentada, puesto que no se encuentra inmersa en ninguna causal de rechazo	**SE ACEPTA LA OFERTA**

EVALUADOR (A) ECONÓMICO (A):

ZAIDA MARLEN IZQUIERDO BERNAL

Profesional Universitario Grado 01 DGC